EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CAQUETÁ CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución No. 751 de 2014 y lo establecido en la Circular 115 de 2014,

AUTORIZA

OBJETO: "Contratar el suministro de materiales y elementos para producción de centro de las áreas agrícolas, piscícola y pecuarias desarrolladas en la granja del Centro Tecnológico de la Amazonia".

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (02) meses** o hasta agotar el presupuesto, contados a partir del cumplimiento de registro presupuestal y aprobación de la garantía única previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, en todo caso no podrá exceder el 15 de diciembre del 2025.

VALOR: El presupuesto oficial para cumplir las obligaciones de la presente contratación será hasta por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) MCTE.** incluido el valor el impuesto agregado (I.V.A) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

RECURSOS: CDP No: 3425 del 17/01/2025, expedido por el responsable del presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Caquetá.

Firmado digitalmente por Mario Daniel Cardoso Córdoba
Fecha: 2025.09.17 17:25:10 -05'00'

MARIO DANIEL CARDOSO CORDOBA
Director SENA Regional Caquetá con funciones Subdirector (E) del Centro Tecnológico de la Amazonía

Proyectó: Yoalber Durán Cárdenas - Apoyo supervisión de contratos
Revisó: Dilma Constanza Lozada Reina– Abogada Formación Profesional Integral
VoBo: Jancy Esperanza Barreto Moreno
Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas (E)